



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 978
QUILLON, miércoles 9 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): KEIDONG JESSEN LUCAS ALEJANDRO

RUT: 7.012.107-7

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUCAS KEIDONG JESSEN, CAJA CHICA AL JEFE DEL SUB-DPTO DE FINANZAS, DEL DPTO. DE
EDUCACION, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 529, DEL 12/07/2013, EL CUAL AUTORIZA LA
MANTENCION Y USO PARA GASTOS MENORES DE ESTOS FONDOS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140304	Fondos a Rendir por caja c	200.000			
1110201	Banco Estado		200.000	7012107-7	

TOTALES : 200.000 200.000



CTA. CTE. 5250900077

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 978

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME